



MINUTA NO. 26

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO NÚMERO 03.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:58 horas del día miércoles 27 de octubre de 2021, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA);

Vicepresidente, Pablo Montoya de la Rosa (MC);

Secretaría, Nadia Edith Bernal Jiménez (MORENA);

Vocal, Jesús Noelia Ramos Nungaray (NAN);

Vocal, Héctor Javier Santana García (MORENA);

Vocal, Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP);

Vocal, Laura Inés Rangel Huerta (PAN);

Vocal, Laura Paola Monts Ruiz (MORENA)

Vocal, Any Marilú Porras Baylón (MORENA).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó a la diputada secretaria Nadia Edith Bernal Jiménez, el registro de asistencia para verificar el quórum, mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la totalidad de las diputadas, así como de los diputados que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUORUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES; EJERCICIO FISCAL 2022.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRAMITE QUE TIENE POR OBJETO REMITIR A LA ASEN EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PODER LEGISLATIVO; CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
- V. CLAUSURA DE LA REUNION.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el tercer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene criterios técnicos para la elaboración de Leyes de Ingresos municipales; ejercicio fiscal 2021, la Presidencia solicitó a la diputada **secretaria**, Nadia Edith Bernal Jiménez, proceda a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, la diputada Presidenta abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, al no haber oradores inscritos, se somete a votación el Proyecto de Acuerdo en lo general, mediante el sistema electrónico, resultando **aprobado por unanimidad**.

A continuación pregunta si existen observaciones en lo particular, registrando reserva en lo particular el diputado Pablo Montoya de la Rosa, que a la letra dice: *El Congreso del Estado, por conducto de los órganos técnicos, podrá coordinarse con las tesorerías municipales y celebra encuentros en la modalidad de mesas de trabajo presenciales o virtuales para uniformar criterios que coadyuven en la elaboración de la iniciativas de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2022,* por lo que la Presidencia dio lectura a la propuesta, y abrió el registro de oradores, registrándose la diputada Alba Cristal Espinoza Peña y el diputado Héctor Javier Santana García.

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Comisión mediante votación económica la propuesta formulada, misma que fue **aprobada por unanimidad**, por lo que declaro aprobado el dictamen con la propuesta aprobada, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo de Trámite que tiene por objeto remitir a la ASEN el informe de Avance de Gestión Financiera del Poder Legislativo; correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, la Presidencia

solicitó a la diputada **vocal**, Laura Paola Monts Ruiz, proceda a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, la diputada Presidenta abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, al no haber oradores inscritos, se somete a votación el Proyecto de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**, mediante el sistema electrónico.

Enseguida la Presidencia le concedió el uso de la palabra a la diputada Laura Inés Rangel Huerta, así mismo la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, hizo sus comentarios.

A continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo de Trámite que tiene por objeto remitir a la asen el informe de Avance de Gestión Financiera del Poder Legislativo; correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 12:45 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.